Anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Redacción y Administración

Compás 2

Un ano

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

mim tur . 5 2'50 ptag

va, distinta de la liberat y de la conserva Anuncios, reclamos y comunicados, sob á precios convencionales.d dos

con politicos que han aido-ministros

edacción y Administración, Compas 2.

todo lo ocurrido, resulta

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Año XLVII. de las .HVIX oña

Jerez de la Frontera: Martes 5 de Marzo de 1901.

El aumento de las tarifas

DEL SUMINISTRO DE AGUAS DE TEMPUL.

go en la constelación de Perseo, fué La proposición que el Consejo de la Sociedad de Aguas, hará á los accionistas que hoy han de reunirse en Junta general, ofrece un interés público.

La Sociedad de Aguas, negocia con un artículo de primera y absoluta necesidad, indispensable, no solo para la vida, sino también para la higiene de la población y de los particulares: querer medir ese negocio con el mismo rasero que los demás que forman el objeto de otras asociaciones, es error evidente; y, merece este punto fijar la atención de los accionistas, al tratar de elevar los precios de las tarifas para el suministro de agua á caño libre.

Cierto que sería muy conveniente que las acciones de la Compañía rindieran no el 4 sino el 6 por ciento; pero no es menos cierto que es más conveniente que el pobre no pague el agua a 6 pesetas, pudiendo pagarla á 5.

Son, pues, dos intereses distintos; el Consejo de Administración cree que son encontrados, y resuelve la cuestión á favor de la Empresa, aumentando los precios de las tarifas. Nosotros, lealmente pensando, epinamos que si no hay otro medio de elevar el interés de las acciones, à pesar de todas las ventajas que esto traería consigo, es preferible que sigan los accionistas conformándose con cobrar el 3 1/2 por ciento y que de ninguna manera deben admitir la propuesta del Consejo.

En el expuesto mismo que el Conse-· jo de Administración dirige à los accionistas, está consignada la principal razón para que tal alza no se realice.

La Sociedad de Abastecimiento de Aguas, se constituyó para honra nuestra, con capitales jerezanos y, con el principal y patriótico fin de implantar una mejora, un beneficio de que pudieran disfrutar todos los vecinos de Jerez.

Este gran progreso se realizó gracias al esfuerzo de aquellos inolvidables patricios; y al mismo tiempo que se ha beneficiado al pueblo y muy en particular á las clases pobres, que eran las que más sufrian por la escaséz de agua, la So ciedad realizó un negocio, puesto que saca un interés, si bien no muy crecido, al capital impuestob obsaites nad se sup

Se felicitó, pues, por completo el levan. tado y patriótico pensamiento de los iniciadores de aquel gran-proyecto, que tuvieron la fortuna de felicitarlo honradamente, mereciendo por ello eterna gratito, en Malaga, varias plantaciones de bit

Al tratar hoy la Sociedad de subir los precios de los arrendamientos de suministro á caño libre, que corresponden en su inmensa mayoría á las clases media y jornalera, realiza un acto contrario al pensamiento que informó el proyecto; es decir, trata de sacrificar el beneficio público y común al de los accionistas, cuando esto fué lo secundario y aquello lo principal. Estile sam le v. usbaleq

Precisamente por esa consideración del interés público y no del beneficio particular, nuestro Ayuntamiento suscribió las dos terceras partes de las acciones, no como negocio, sino como justa y necesaria protección à los intereses generales de la ciudad que les están confiados. Querer hoy convertir en puro objeto de negocio y lucro, lo que sué principalmente inspirado por una idea generosa y desinteresada, es una novedad que la Compañía debe rechazar en absoluto y sin-vacilaciones. a neo eb estad dat cha i

Además, la subida de los precios, sobre todo para la clase jornalera que, con gran dificultad puede pagar hoy abruma. da por tantas desdichas como sobre ellas pesan, hará que el suministro de agua en las casas llamadas de vecindad, sea imlatol, mientras no se arregin el .sidizon

I ara el jornalero que vive exclusivamente de su trabajo, la subida de sólo cinco centimos en un artículo de primera necesidad le ocasiona un conflicto, insoluble, y de esto hay que convencerse si queremos colocarnos en la triste realidad. Cuan do el jornal no alcanza para vivir, es materialmente imposible que se pueda pagar más de lo que aquel da de sí: por eso la tendencia actual debe ser á disminuir el precio de los artículos de primera necesidad, en vez de favorecer ó intentar su subida.

La ocasión, además, es la menos oportuna que ha podido elegirse. Cuando las clases media y trabajadora gozaban de una relativa holgura, jamás se intentó aumentar el precio del agua; hoy que la ruina y la miseria se ciernen sobre una y otra, resultaría una injusticia que debe evitarse á toda costa! ob ovitom nos our

Si la existencia de la Sociedad peligrase, ante el temor del conflicto que su ruina podría traer, tendría explicación, no el que se subiesen los precios del agua en las casas de vecindad, pues esto ni entonces sería realizable, pero sí alterar las tarifas que utilizan las clases acomodadas. Pero hoy la vida de la Sociedad es próspera y segura: todos lo saben. Posee la Compañía un cuantioso fondo de reserva y los accionistas cobran sus dividendos á razón del 3 112 por 100 de interés. ¿Qué razón aconseja la alteración de las tarifas? Sólo el deseo de aumentar los di videndes: y nos parece esta causa tan pequeña en contra de los grandes intereses que del otro lado militan, que creemos que en el ánimo de los accionistas han de pesar mucho más las razones contrarias que el interés de 1/2 por 100 que á costa de los sacrificios indicados se les ides de los puelsios de esta provinabario

En otra parte pueden buscarse beneficios; en economías, si son factibles, en utilizar el caudal de agua sobrante, en industrias, en baños públicos, riegos, et endencia y garanticen por compiendio

En la actualidad, la Compañía se ve precisada á tirar diariamente al río veinte mil metros cúbicos de agua sobrante. ¿No pueden discurrirse medios de utilizar esa riqueza, haciéndola productiva?

De todos modos, abrigamos la esperanza de que la Junta de accionistas, para hoy convocada, no ha de admitir la proposición del Consejo que adolece sin duda de falta de meditación. A esa junta ha de concurrir, el representante de nuestro Municipio dueño de 9.000 acciones; su voto ha de ser quizás decisivo, y á pesar de cuanto hoy ocurre, esperamos que esta vez al menos, el Ayuntamiento ha de estar al lado del vecindario y se demostrará que quiere ser legítimo y paternal amparador de sus administrados.

SEGUNDA CARTA ABIERTA A DON BENITO PEREZ GALDOS

dar cuanto se quiera sin perder nadu

tenientes de la escaia de reserva de li Muy señor mío: Al comenzar esta carta llega de Santander la noticia de las hazañas que allí han realizado los amantes de la libertad jacobina, y ellas son tales, que hacen pensar si efectivamente tendremos que corregir la célebre frase de Dumas contra España, en la forma que indiqué al fin de mi anterior. La misma prensa que ha aplaudido y alentado los motines de los días anteriores, parece asustarse de lo que va á venir, y pasa de la complicidad á la censura, aunque muy tímida y mezclada con miles de disculpas. Un diario que goza de justa fama de... de... incorruptible, encabezaba su información relativa á los desmanes

callejeros, con los siguientes títulos, más incalificables por lo cursis que por lo feroces: Agitación nacional. - España resucita. Ahora se contenta con decir en letras de menor tamaño: Sigue el tu-

Como Ud. no puede menos de conocer que en el drama Electra sentó las premisas, cuyas consecuencias deduce la lógica de los que ayer silbaron y apedrearon, de los que hoy incendian y de los que están dispuestos á matar mañana, tal vez comience á sentir temores de haber padecido una equivocación y deseos de repararla.

Yo me atrevo á asegurarle, con todo respeto, que la ha padecido, y no precisamente en el cálculo de los bienes ó los males que había de traer consigo la representación de Electra, porque esto lo ignoro; sino en la apreciación del presente estado social de España, en la creencia de que el clericarismo es el enemigo, en el pensamiento generador de su drama y en la manera de presen-

Acabo de enunciar en otros términos la segunda de las proposiciones que sen té al principio, y voy á justificarla con raciocinios elementales, pero que no dejan lugar á la duda ni al subterfugio.

Si la historia de las aberraciones humanas no demostrara el poder de lo que llaman el verbalismo, y la fascinación que ejercen, sobre todo en los pueblos impresionables y de escasa cultura, los lemas huecos y altisonantes, apenas se concebiría que nadie creyese de buena fe en la existencia de la espantosa reacción, denunciada por el Sr. Canalejas y otros diputados en el Congreso, por us ted en el teatro, y por infinitos ecos de esas dos voces en la prensa. 2 7 82879 2

¡La prensa! ¿Dónde buscar más viva y elocuente demostración de que España está invadida, no por el espíritu clerical, sino precisamente por el contrario? ¿Quién puede negar la fuerza avasalladora de cuatro ó cinco diarios de gran circulación, ayudados por muchos otros que también la alcanzan, aunque no tan considerable, y sin tener apenas un enemigo que en ese terreno les dispute la victoria? ¿Quién puede tampoco negar que las ideas y los sentimientos inculcados un día y otro por la inmensa mayoría de los periódicos españoles, son resueltamente anticlericales? Y si no hay poder comparable con ese poder, que no es el cuarto, sino el primero del Estado, ¿cómo se explica el descuido de los neos, que además de no tener grandes órganos de publicidad, leen y sostienen con su dinero los del bando contrario? Qué extraña conjuración es la suya tan torpemente dirigida, que no sabe ó no quiere utilizar el arma, de mayor alcance entre todas las que hoy pueden esgrimirse para la defensa y propagación de Una causa cualquiera? con mailetera causa cualquiera?

Y si por este lado no aparece la invasión de la ola negra del clericalismo, ¿qué diremos de otras manifestaciones de vida pública? Dónde están las huestes reaccionarias del Parlamento, à no ser que se llame reaccionarios à todos los diputados que no hacen alarde ruidoso de libre pensadores crudos? ¿Dónde están, con rarisimas excepciones, aquellos Círculos, aquellas Academias de la juventud católica, que tanta vida disfrutaron en otros tiempos, incluso los que mediaron entre la revolución del 68 y la restauración de Sagunto? No existe, no, en España el supuesto recrudecimiento del espíritu clerical, sino disgregación entre sus partidarios, apatía încreible, falta de celo para utilizar las garantías que la Constitución del Estado concede á los católicos.

Y entretanto, los enemigos pisotean audazmente esa misma Constitución, para impedir hasta las más inofensivas manifestaciones del culto oficial, y se da el caso de que una población piadosísima co mo Valencia, esté convertida en feudo de un diputado sectario que envidiaba la

suerte de los tagalos asesinos de frailes. Interminable se haría esta carta si yo quisiera citar algunos de los innumerables triunfos conseguidos por la impiedad revolucionaria en la mayor parte de las provincias españolas. Basta con un poco

de memoria y de buena fe para suplir lo que por brevedad omito. Basta, sobre todo, atender á lo que está pasando desde el estreno de Electra, principio ó continuación de una extrañísima guerra unilateral, donde se dan aire de víctimas los que injurian, apedrean, gritan, incendian y ramenazan, mientras los injuriados y amenazados de nuerte no se atreven ni å formular una protesta, ni saben emplear su maquiavelismo y les inmenses recursos que se les suponen, para llevar, por ejemplo, al teatro Español una falange que desluzca el éxito de Electra, ó que en las calles responda á la agresión con la agresión, y a los vivas y mueras con otros de opuesto sentido. Entre paréntesis. No me parece serio hablar de lo del petardo ó cohete... pues solamente la ingeniosidad maligna de Mariano de Cavia ha podido aplicar á este caso, y tal vez en broma, el cui prodest, que las reglas de logica mandan reservar para otras vistencia de su provincial las senoisso

Supongamos ahora, a fin de que la demostración sea más gráfica, que en lugar de estrenarse un drama de tendencias anticlericales, como el de Ud., se estrenase otro donde se dieran toques de reba to contra los librepensadores, y se preconizara su exterminio; supongamos que, á consecuencia de esto, se organizan manifestaciones de estudiantes neos, que recorren las calles silbando y apedreando las redacciones de los periódicos liberales y las casas de ciertos personajes políticos; supongamos que una prensa dócil á las mismas sugestiones se encarga de aplaudir el escándalo, con alguna restricción prudente, pero quejándose del gobierno y de la policía por su falta de tolerancia; supongamos al mismo tiempo, que uno ó varios oradores de club piden la cabeza de los republicanos en términos parecidos á los que contra los jesuítas han empleado hace pocos días el Sr. Salmerón y otros; supongamos, finalmente, que las víctimas de tales desmanes se ven acusados de insoportable osadía, y que se habla y se escribe en todos los, tonos que es preciso acabar con su prepotencia ./ En esa hipótesis que, á Dios gracias, no ha de realizarse por motivos que Ud. conoce, Sr. Galdós, y que honran mucho á sus adversarios, ino sobrarian razones para abominar de tales iniquidades y tan horrible sarcasmo? Pues bien; considere usted que todo lo dicho es un apologo, cuya moraleja no necesito especificari porque se deduce por sí misma. Pero ya estoy viendo que, para justificar o excusar lo que no admite justificación ni excusa posible, dirá Udo que también existen pruebas recientísimas de

gía de repertorio, obligada en tales ca-Mmo. Sr. Director General de Agricul-Yo no los voy á discutir uno por uno para reducirlos à sus naturales proporciones, aunque se me ocurre preguntar: Es que ya los obispos no pueden prohibir á sus fieles la lectura de tal ó cual impreso, y tienen que someterse á la estupenda reforma ó codificación del derecho canónico inventada por el Sr. Romero Robledo? ¿Es que á todo español, menos á los sacerdotes, alcanzan los privilegios de la libertad de imprenta? ¿Es que una cuestión debatida ante los tribunales, donde lleva además la voz de la parte que se considera agraviada, un jurisconsulto de gran prestigio y de la más pura sangre revolucionaria; es que una cues tion así ha de resolverse en medio del arroyo y con procedimientos de violencia execrable, indignos de todo pueblo

la ingerencia perturbadora del clericalis-

mo en la familia y en la sociedad, y sal-

drán á cuento lo de Pamplona, lo del

P. Montaña y los de la Srtas Ubao, con

otros dos ó tres incidentes por el estilo,

hinchados por la prensa con la fraseolo

pruebas enciales el vapor L'iobszilivio, Pero repito que no quiero descender al análisis de los hechos, sino prodigar las concesiones colocándome, hipotéticamente, en el mismo punto de vista que adopten los sectarios más empedernidos. ¿Os contentáis—les diré—con que tales hechos sean calificados de crimenes monstruosos? Pues aunque lo fuesen, quedaría condenada vuestra actitud por las reglas elementales de la lógica y del buen sen-

el 6'su partido, y la enseñanza que de tido. No habéis oído nunca decir que los casos particulares nada prueban, ex particularibus nihil sequitur? No se os alcanza que es inícuo pedir el exterminio de varias colectividades por los abusos que hayan podido cometer este ó aquel miembro de alguna ó algunas de ellas? En el comercio y en la industria, en el ejército y la marina, en todas las clases de la nación existen y se denuncian actos. punibles, cuya responsabilidad no se atribuye sino á los que los ejecutan; y aunty que las faltas revistan carácter general, no son medios de corregirlas el atentado procaz, la injuria, la provocación y el tumulto. Por qué, Sr. Galdós, han de infringirse

estos clarísimos principios de justicia cuando se trata de las corporaciones religiosas? Por qué ha de establecerse res pecto de ellas una excepción abominable en nombre de la libertad? ¿No será porque se trata de seres indefensos, que hacen profesión de perdonar á sus enemigos y que no pueden atropellar ni vejar á nadie, aunque se vean atropellados y veja-

era irrealizable, y esta gestion con el daol Pues dígame Ud. si es isoble abusar de la fuerza contra quien está incapacitado? para emplearla, y si es decoroso y prudente excitar contra él las iras de una muchedumbre guiada por el vertigo de la pasión. Dígame Ud, si debemos entusiasmarnos con las tropelías cometidas por los valientes que apedrean dos iconventos y perdonan a las instituciones armadas, á las que también se censura mucho, pero sin pasar de las palabras... et El Diario, que es el colmo senios entoq

También se cita como argumento de que la reacción triunfa en España, el matrimonio de la Princesa de Asturias con el hijo del Conde de Caserta. Y sin embargo, nadie osará afirmar que las relaciones entre los dos desposados obedecieron á la presión de ningún partido, mientras está a la vista de todos que los liberales y demócratas de nuevo cuño han resucitado ahora los antiguos expedientes de limpieza de sangre y atacan a D. Carlos de Borbón por el gravísimo crimen de ser hijo de su padre, y, alardeando de más monárquicos que la misma Reina, no se dan por satisfechos con que el Conde de Caserta haya reconocido las actuales instituciones, y en cambio olyidan que muchos de ellos militaron en las huestes revolucionarias y gritaron en otro tiempo: imuera Isabel II! jabajo para siempre la raza espurea de los Borbones! con el mismo fervor con que hoy dicen: ¡viva Alfonso XIII! Por otra parte, las manifestaciones públicas contra el proyectado enlace han sido ahora atrasadas, inoportunas y contrarias á lo que piden la caballerosidad hidalga, la galantería y el respeto a los altos poderes del Marcinez Campos, sucedió como optical la estinos añagmas as Lu, namuzara nace

clericalismo no está fundada en ninguna razón seria ni aun en prefextos atendibles: es una comedia traducida del francés, y de las peores que allí se estilan. Porque los sectarios de la vecina República se disponen á arrojar de ella las corporaciones religiosas - no sin que hayan resonado en su defensa muchas voces viriles y elocuentes-han creido los anticlericales españoles que debían imitar ese ejemplo y despreciar el que dan Bélgica y Holanda, Inglaterra y los Estados Unidos, y otros países, donde la libertad es algo más que una palabra. Obinsvieri onem os

Reservando para mi tercera y última carta nuevas reflexiones, que servirán de complemento y apoyo á las que preceden, se repite de usted afectisimo seguro ser-Esto ultimo ha de lamestadas iprobiv

EL BACHILLER JUAN PÉREZ DE MUNGUÍA.

. Ha faitade abora, no ya la grande Para la historia de la crisis.

Dice ayer el corresponsal del Diario de Cádisto oup exesmorq sel esbol

El Sr. Romero Robledo ha aprovechado la ocasión de ser llamado á consulta por S. M. para redactar un documento político conforme á sus recientes, opiniones en contra de los partidos históricos, á los cuales ha pertenecido en su larga vida política. Porque lo más origiTHERE DE PEREZ

nal de la petición de un ministerio de concentración para practicar una política nue
va, distinta de la liberal y de la conservadora, es que tal empresa no han de realizarla con hombres caidos de la luna, sino
con políticos que han sido ministros y
altos funcionarios en los partidos históricos que ahora maltratan.

De lo que se sabe de las consultas, que es casi todo lo ocurrido, resulta lo que se anunció desde un principio, que cada cual de los consultados más ó menos di simuladamente ha pedido el poder para él ó su partido, y la enseñanza que de estos documentos saque el joven monarca, no ha de enaltecer mucho á los actuales jeses de partido ó fracción.

En cambio quien ha resultado perdiendo prestigio por sus gestiones y fracasos respecto á la disidencia conservadora es el Sr. Silvela, porque la altura de la posición de un jese de partido no le permite gestionar directamente recon ciliaciones con disidentes.

Nótase que mientras al Sr. Silvela todo el mundo le pide un gobierno de ancha base y de unión de todos los conservadores, a nadie le ha ocurrido exigir al Sr. Sagasta que se una con el Sr. Gamazo para realizar la unión de los liberales.

Porque en el mismo caso que el duque de Tetuán respecto al Sr. Silvela, se encuentra el Sr. Gamazo respecto al Sr. Sagasta, con la ventaja para los gamacistas de ser más numerosos en las Cortes y estar más disciplinados. Pero si alguien se ha atrevido á hablar al Sr. Sagasta de esta concentración liberal, se habrá enterado de que el jefe de los fusionistas no la acepta ni quiere oir hablar de ella.

Lo de las consultas ha servido principalmente para despertar ambiciones y agitar los ánimos de la gente política.

En pocas horas podía haberse sabido que la tentativa de susión conservadora era irrealizable, y esta gestión con el duque de Tetuán podía haberla hecho el Sr. Azcárraga antes de escribir su Memorandum para no aconsejar en él lo irrealizable. Respecto al Sr. Romero Robledo baste decir que él mismo asegura en su consulta no poder ser ministro con ningún Gabinete que se forme, porque los compromisos que ha contraído con el paí: no son realizables por ningún ministerio que se forme en las actuales circunstancias.

El Diario, que es el colmo de la cautela para mezclarse en asuntos políticos, ayer se arriesga á oficiar de Profeta, y bien lúgubre para los llamados partidos históricos, á quienes expide la papeleta de defunción, en esta forma:

to merchanism per a palabras... of

seron a la NÒIZARAMIA PARTIdo,

La presente crisis que parecía ser, más que oura cualquiera, de pronta, sencilla y natural solución, por raro encade namien o de circunstancias ha venido á despertar inmenso interés, por vérsela revestir el carácter de uno de los sucesos más graves de la historia de nuestros partidos.

¡Si Cánovas levantara la cabeza!

Hay riesgo al menos temporal, para la existencia del partido conservador, y el jefe de este se halla en situación tan difícil que acaso no tenga precedente en nuestra política parlamentaria.

Lesto es lo que inspira curiosidad ó mue ve á la reflexión: lo de menos para la generalidad es que ya haya ó no cambio político.

En la última crisis debió ocurrir algo que no se hizo público; á ello tal vez responde lo que está pasando; y de todas suertes el señor Silvela recoje ahora el fruto de su retirada inexplicable.

Cuando Canovas entrego el poder a Martínez Campos, sucedió como últimamente con Azcarraga, que aquél Gobier no no tuvo condiciones de vida:

Silvela, que era entonces ministro de la Gobernación, promovió la crísis, se gún él mismo dijo, en obsequio a su par tido, para que el jese de este presidiera

el Gabinete:

Ahora parecía la situación igual; más ha resultado al revés: se ha promovido la crísis, pero con la novedad del memorandum, para que el jese del partido no recogiera la herencia.

Es la inversa de un mito famoso: en vez de Saturno devorando á sus hijos los hijos de Saturno devorando á su padre.

Todo aquello en que el Sr. Silvela pu so mano ha venido luego á resultar con tra él: recuérdese el origen de la Unión Nacional y de la agitación catalanista, la improvisación de ministros y finalmente el abandono de la presidencia del Con

La sociedad ha entrado en c

Esto último ha de lamentarlo hoy mucho el Sr. Silvela.

Pero no todo hay que atribuírselo

á él.

Ha faltado ahora, no ya la grande é inspirada conducta de Cánovas á la muerte del rey, sino siquiera un consejo prudente como el de las corazonadas de Martínez Campos.

Todas las promesas que obtenga el Sr. Villaverde y toda la energía y buena voluntad que desplegue y que de él cabe esperar, no le evitarán una vida acaso más difícil que la del Gabinete Azcárraga.

Es sencillamente perder el tiempo y

matar un partido. | rra, Queda quebrantadísima la situación de jera.

Silvela y quedará herido hondamente y acaso desmenuzado el partido conserva-

Un par de soluciones análogas en crisis fusionistas y el ideal de los políticos sueltos triunfará.

Sólo ministerios de concentración ó de coalición serán posibles al inaugurarse el nuevo reinado.

Por ahora no queda más que presenciar la agonía de las Cortes, después de intentos malogrados y de debates estériles, en que continuará siendo la influencia preponderante la del mayor enemigo del partido silvelista: casi es inútil mentar á D. Francisco Romero Robledo

atender a lo que ceta pasando desde

Eso de que el resultado de la actual crisis sea declarar á Romero Robledo poco menos que árbitro del porvenir de los partidos españoles..... c'est trop fort. ¿Tan chiquitines van á quedar los españoles?

Real Academia de Sta Cecifia

thinguistersing y as mureuses

Más de medio siglo hace que existe en Cádiz la Real Academia filarmónica de Santa Cecilia.

Fundada por valiosos elementos artísticos que dieron gloria á esta región an daluza, han salido de su seno bienes innúmeros en la esfera del arte y en esa otra esfera de resultados positivos que va por el camino del progreso material: á la existencia de su provincial Instituto de música deben su vida y el sostén gran número de familias cobijadas al amparo de la institución que nos ocupa.

Como todas las cosas humanas, ha tenido sus períodos de abatimiento, olvidada la Real Academia de los poderes oficiales, pero otra vez se ha levantado con nuevos brios, siendo siempre la misma, entusiasta y decidida por la ilustración musical y generosa protectora de toda empresa del bien.

Jerez es una de las poblaciones de la provincia que mayor contingente de alumnos lleva todos los años á la Real Academia de Sta. Cecilia; por esto y porque entendemos que la cultura de esta región corresponde por igual á todos los pueblos que forman esta, nos extendemos en estas consideraciones que serán leídas con agrado por cuantos elementos artísticos hay en Jerez que dependen de la Real Academia de Sta. Cecilia.

Ahora, recientemente, el gobierno se ha dignado señalar una subvención al centro filarmónico, lo que demuestra que no es vano el título que ostenta la «Real Academia filarmónica de Santa Cecilia, bajo la protección del Mitisterio de Fomento.»

Según nos comunican de Cádiz, la Junta Directiva de la Academia, en sesión celebrada en la noche del Sábado 23, acordó dirigir á Madrid dos telegramas, uno al Ministro de Instrucción pública, por la subvención concedida, y otro al Director General de Agricultura D. Rafael de la Viesca, Presidente de la Real Academia, por las gestiones realizadas para conseguir la subvención.

da ingerencia perturbadora del cleric:

eExemo. Sr. Ministro de Instrucción pública.

Academia Santa Cecilia reconocida profundamente atención V. E. por sub vención concedida envíale saludo respetuoso.»

«Ilmo. Sr. Director General de Agricul-

En vista telegrama concedida subvención Sta. Cecilia reunióse Junta acordando enviarle testimonio más expresiva gratitud.

Felicitamos cordialisimamente al culto centro que nos ocupa y á cuantos se interesan por el mismo y que han conseguido tan halagüeño resultado en sus gestiones.

DE CADIZ.

La sociedad La Actividad de Bilbao ha entrado en convenio con los Sres. Aznar y C. para extender sus negocios llevándolos á los puertos del Sur y Este de la Península.

Probablemente mañana practicará pruebas oficiales el vapor La Guardia construído en la Trasatlántica.

Zarpó para Conil el vapor Armonia, para intentar de nuevo el salvamento del vapor Armizicia, embarrancado enaquella costa.

Ha sido despachado para Rotterdam el remolcador holandés Iwarte Zee.

Llevará á remolque el crucero Navarra, adquirido por una Empresa extran-

En las oficinas de la Diputación ha habido hoy gran movimiento extendiéndose las certificaciones de los intervento-

Aquí han quedado buen número de representantes de los pueblos para recoger esos documentos electorales.

Hoy ha abandonado el lecho, muy mejorado de la afección que sufría, el jefe del partido liberal Sr. Ríos Acuña. Lo celebramos.

Llegó de Barcelona el vapor Juan Forgas, zarpando hoy mismo para Montevideo y Buenos Aires. Lleva 33 pasajeros en tránsito.

ca se contonta con decir

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Loreite, rue Canm. rtip 61

Se arriendan las sigu entes fincas

Casas de campo —O ivar de Michols, cera de las Ventas del Cuervo — Viña El C ribe, pego de Cabresters. —Hacienda El Pinar, en Caulins.—Viña El Loro, en Caulina — Viña de Matamoros, en Macharnudo

Casas en Jerez - Ponce 10 v Asta 2, siendo la obra de cuenta del du no ó inquilino según se estipule.

Establecumiento de baños, Caracuel. 13-Huertas — La del Caribe o Pinar con noria. — La del Acle, con novia. Venta. — La conocida por de La Zarras

en et Attillo de Capuchings.

Partidos. - Les de la Huert de R mes,
en la Gran Vi , pasco de Capuch nos.

Prédios de cumpo - Hucienda E Piure,

Prédios de compo - Hacienda E Piant, de Caribe, de Mannoros en Macharnudo. — Terrenos de la viña Carrelles en Añina, término de Puerto de Santales Marí .— O ivar y Hacienda de Micones, té mino de Lebrija.

Graneros - Ponc s. 10.-11., 12 -Idolos - Caracael, 13.

Casas en Puerto Real annebladas (Pormeses o temporados) San José, 54 — San to Domingo, 1

Casa en idem desamueblada — R. Bari , 18.
Se traspasa con enseres pero sin efectos
la Aduantila celle de Cerrón nú n. 10
Se vende aceite y leña en la Hacienda
de Micines.

Se vende peja por carrad s complet a en la Hicianda eki Lores an el arrecife de Sevilla.

Para der razón de lo anterior y entregar les vales en la Bidega de les Sres. Gonzaez Byasa y C.a.

VIDES AMERICANAS.

SERVICIO DE «LA AGRICULTURA BÉTICA.»

Precios económicos.—Se dan facilidades para el pago

Granja Experimental de Jerez

OPBERV CIONES METEOROLÓGICAS

DIA 3 D. MARZO.

Temperatura máxima.

11th dis y olde porsistantions of to your mild	è
of no seriodias seriodias and 14	
— maxime al sol 19	5
Radiación solar solucionados de sustantes	Š
Id. terrestre	
Tensión del vapor de agua . 11	4
Estado higrométrico del altr. 1500 5 279	
Presión barométrica media, a b	6
Evaporación en tallinestros	
Livia en m'estille de same sup .28	
Viento: reinanterdekabrabisilden ab sonse	
Va coldad del mismo, en a lómetros. 2	3
n su didiro los del pando contratio	Ĉ
The state of the s	

Regalos recibidos para la Rifa del Salvador:

Seis tazas de china y una batea, de D. Rosario Pérez Durán, viuda de Perei.

Una galletera de cristal y nikel, de don Juan García Leaniz y señora. Un libro y una caja con doce pañuelos

de D. Manuel Guerrero y Castro.

Una vajilla completa compuesta de 87
piezas, del Sr. Coronel, Jefes y Oficiales
del Regimiento de Lanceros de Villavi-

Seis conchas de cristal, de D. Manuel Martínez y García de la Peña y señora.

Ocho juguetes de salón y ocho bustitos de D. Antonio Gonzálvez

tos, de D. Antonio Gonzálvez.

Un retrato de S. S. León XIII hecho
al lápiz y regalado por D. Enrique de

Palacio.
Un juego de palanganero, de D.ª Mariana Lila, viuda de Govtia.

riana Lila, viuda de Goytia.

Dos jarrones de cristal, de D.2 Pilar y
D.2 Mercedes Lila y Zurita.

Una galletera de porcelana y nikel y un plato de cristal, de D.º María de la Cuadra de Jiménez.

Dos macetas, dos juguetes y una batea, de D. Cristina Obregón, de Ramírez de Cartagena.

Cuatro estuches de papel y sobres, de

D. Antonio de la Riva y señora.

Dos botes japoneses maqueados para té, dos para café y dos para esencias y cuatro cajas de polvos dentifricos, de los

Ayer se hablado mucho de cierto lance pendiente entre el Marqués de Mochales y un concejal que estuvo en Cadiz para presentar poderes de un exdi-

putado en la Junta del censo.

Parece que el Marqués, algo descompuesto, hubo de pronunciar palabras que

se creyeron ofensivas, por las cuales le fueron pedidas explicaciones.

En el asunto, median amigos. No sabemos cual será el resultado de la irrita bilidad del Marqués.

Desde hace algunos dies existe un hundimiento a la entrada de la calle Caballeros, que aunque está cercado con cuerdas y palos, ha ocasionado ya más de una caída, á causa de no tener colocado como previenen las ordenanzas mu nicipales, su luz durante la noche.

Anoche mismo, tropezó un indivíduo, cayendo al suelo y causándose una contusión en la pierna derecha.

Tan apurada es la situación del erario municipal, que no permite el pequeño gasto que ocasionaría la colocación de un farol, mientras no se arregla el hundimiento?

En el almacén de com stib es El Cantábricos establecido en la calle Cánoyas del Castillo, entró ayer tarde un ratero conocido por El Berruga, con el pretexto de comprar castañas, y aprovechando un momento, se apoderó de una cuelga de chorizos, dándose á la fuga.

Unos dependientes del almacén salieron en su persecución y los guardias números 75 y 91, quienes lo detuvieron en la calle San Francisco de Paula Parte de la chacina robada fué recupe-

Lo de siempre Por falt de nú mero de concejales, no celebró anoche

sesión nuestro Exemo Ayuntamiento.

rada, pues El Berruga en su huida, la

En el tren corto de la noche, llegaron el Domingo, procedente de Cádiz, varios de los individuos que cumplian condena en los presidios de Africa; por los sucesos anarquistas desarrollados en esta la noche del 8 de Enero de 1892 y que con motivo de la boda de la Princesa de Asturias fueron indultados.

Es ve d der mente escandalo so y repugnante el espectáculo que ofrecen diariamente en las calles más céntricas de la población, esa turba de niños y niñas que se dedican á pedir limosna y á molestar á los transeuntes.

Como ya repetidas veces hemos lla mado la atención de las autoridades sobre este asunto, volvemos hoy á ocupar nos de él, por haber llegado á nuestros oidos, un hecho verdaderamente lamentable, ocurrido no hace cuatro días, y del que suponemos tendrá noticias el alcalde, por el jete de la guardia municipal.

Si el hecho es cierto, debe la autoridad intervenir en este asunto, para evitar se repita, en bien de la moralidad.

Circular sobre elecciones.—En Boletín Oficial extraordinario ha publicado el Gobernador civil la reciente Real orden dictada para que la suspensión de las garantías no entorpezca la acción de los electores en los distritos.

El Gobernador agrega lo siguiente:

En su virtud encargo á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia y funcionarios dependientes de mi autoridad, el más exacto y puntual cumplimiento á dicha soberana disposición, que coadyuven á que todos y cada uno de los electores que hayan de emitir su voto lo efectúen con la más absoluta independencia y garanticen por completo la libertad del sufragio con arreglo á las le yes.—Cádiz 4 de Marzo de 1901. El Gobernador, Manuel Cano y Cueto.

Tropón — Por constituir este producto una albúmina natural extraída de leguminosas y de carne de la mejor cualidad, procedente de la América del Sur, al igual de la carne y de los huevos, el Tropón no es soluble en los líquidos. Gracias á esta insolubilidad tiene el Tropón sobre los demás productos similares, la inmensa ventaja de que, una vez ha penetrado en el estómago, no tan solo es equivalente en valor nutrició a la albúmina de otros alimentos, sino que también, debido á su libre distribución y suspensión, resulta mncho más aprovechado por parte de la economía.

Aparte de esta notable ventaja, se distingue el Tropón por su carencia abso luta de toda clase de bacterias, siendo por lo tanto un producto que se conserva un tiempo ilimitado y se puede guardar cuanto se quiera sin perder nada de su eficacia.

Los oficiales de la reserva.—El Diario Oficial publica otra Real orden disponiendo que los primeros y segundos tenientes de la escala de reserva de Infanteria, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración Militar, sin limitación de edad, ingresados con posterioridad á I de Marzo de 1895, que descen cursar sus estudios en las Academias militares, podran hacerlo en las condiciones y plazos que se expresan.

Disposición.—De Real orden se ha dispuesto que hasta tanto que esté organizado el Registro de actos de última voluntad, no será obligatoria la certificación de dicho Registro para obtener la declaración de herederos abintestatos ó la aprobación de particiones, en virtud de dichos actos.

Insurrección en la Arabia.—Se han recibido en Constantinopla noticias

que confirman la especie de haber estallado una formidable insurrección en el distrito de Sana, provincia del Yemen, en la Arabia, por no querer la población árabe aguantar más las vejaciones y despotismos de las autoridades militares otomanas, o accompanyo de la composición de la companyo de la composición del

Para sofocar la insurrección, ha dispuesto el gobierno del Sultán mandar inmediatamente al Yemen 16 batallones de refuerzo que saldrán de las guarniciones de Aleppo y la Siria.

La herm na del celebre dibujante Angel Pons, desmiente que aquel falleciera en la carcel de Belen de Méjico.

La nueva estrella. – Dice un telegrama de Coburgo que la nueva estrella de primera magnitud descubierta por
el astrónomo Mister Anderson de Edimburgo en la constelación de Perseo, fué
simultáneamente observada por el astrómo Grimmier en el Observatorio de Erlanger en Baviera, y que el color dominante de la misma es el verde con algunas rayas brillantes y otras negras y varias fajas de color de violeta muy brillante.

indispensable, no solo para la vida, sino indispensable, no solo para la vida; sino indispensable in poblacion.

Como dijimos, mañana comenzarán en la Catedral los trabajos para levantar el grandioso monumento que no se instalaba desde el año de 1889 en que la caída de la columna del lado de la epístola dió lugar á la catástrofe.

Por haber estado en los almacenes desde dicho tiempo, la mayoría de las piezas del monumento han exigido una radical recomposición y no pocas reformas de importancia.

Una vez instalados, como en aquellos tiempos, el monumento despertará la admiración de propios y extraños.

Para refrescar la memoria del lector diremos que el monumento tiene 33'463 metros de elevación, y debe su factura á Antonio Florentin que lo trazó en 1.545 concluyendolo en 1.554.

Comenzó teniendo tres cuerpos y terminando en una cruz, la que en 1.561 fué reemplazada por un calvario.

Los crucifijos que forman a éste, y las figuras de los santos personajes que en él figuran, tienen colosales dimensiones.

En 1.624 se aumentó el cuarto cuerpo

y en 1.863 fué restaurado por completo. El número de sus lámparas es considerable, creyendo el vulgo posee tantas

como días el año.

En resúmen, es uno de los monumentos más notables de cuantos se instalan

en Semana Santa.

—Temperatura media á la sombra,

14'0 centigrados; máxima, 17'4; mínima, 7'0.

Máxima al sol, 20'2.

Presión barométrica: máxima, 760'4

milímetros; mínima, 760'0.

—En el mercado de la Calzada en traron ayer 260 arrobas de aceite nuevo que se cotizaron al precio de 52 318 realles arroba.

-Anteanoche celebró sesión la Aca-

demia Sevillana de Buenas Letras, tomando, acuerdos.

—El mercado de granos y semillas
continúa paralizado, siguiendo en las escasas transacciones que se han verificado

los mismos precios de la anterior semana. La gran existencia de harinas contribuye a sostener la calma en los negocios de trigos.

En el mercado de aceites han disminuído las entradas, continuando los precios con marcadas tendencias al alza. En

la semana han entrado 17.700 arrobas,

que se han cotizado de 212'12 átil2'95

pesetas. Ha disminuído algo la dema nda

de embarque para América é Inglate

rra.

-ul sup obseçorq—erg loupe ab anouelo

A consecuenci de la baja temperatura de que venimos disfrutando;
sé han helado, perdiéndose por completo, en Málaga, varias plantaciones de caña de azúcar.

Los pobres labradores de aquella capital se muestran contristados por este contratiempo, que ha venido á anular, todos sus esfuerzos y desvelos.

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo, Marin, Carracuel núm. 5

Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estrenimiento.

Be encuentra en todas las Farmacias in 25 una ser en todas las en to

Se alquila un lecal en la plazoleta
ce le calle de Juan de Dios Lacoste, iropio para un taller o est-b ecimiento
Daran razón en la casa núm. 9 de dicha
ca le.

Se arrienda una amplia accesoria con dependencias para habitar una familia en la calle Gerión 25 y 27.

consumerate rus birado por una idea gene-

Don Juan J. ci Junco ha trasladado en domicido y gent ete médico quirúrgio a la cesa r.º 7 de la cair. N ranjas,
siendo las horas de consultas de 12 a 2 todos los dias escepto los Jueves y ci a festivos y las de preferencia a las 11 de la manana diariamente y hora convenida.

ENFERMEDADES DE LOS NINOS Medio fácil

de criarlos sanos y dichosos La existencia durante la primera edad del niño es un oceano lleno de escollos; todo conspira contra el, y en conjunto forma un mundo de miserias; y lo peor del caso es que no pudiendo hacer uso de las palabras no puedan decir lo que les molesta. Para cal-mar la tempestad que amenaza su existencia existe, sin embargo, un remedio soberano que nunca falla en calmar los órganos de la digestión, en tranquilizar los organos de la digestión, en tranquilizar los nervios, regu-larizar la acción de los intestinos, proveer de nutrición á todo el organismo, propor-cionándole un sueño apacible y reparador que le conforta. Léase la siguiente carta:

Barcelona, 4 Marzo 1899. Muy Sr. mio: Tengo mucho gusto en manifestarle el concepto que me merece la Emulsion Scott por haberla usado con éxito en mi familia.

Mi hijo Luis à los pocos meses de edad su-frió de una erupción de costras eczematosas que tenian el aspecto de herpes y que le cu-

brian completamente la cara y todo el cuerpo, causándole como es de suponer gran desazon, y de consigniente pérdida de apetito, de carnes y de fuerza; tanto que yo temia que no pudiera sobrevivir á esa dolencia. Consulte á nuestro médico y éste me aconsejó que administrara al miño la Emul-



da de una buena alimentación. Así lo hice con toda regularidad, y antes de medio año de tratamiento, toda la erupción había desaparecido, recobrando el niño su buen semblante y las carnes y las fuerzas de antes. Hemos seguido el tratamiento todo el resto del año para afirmar la curación, que hoy es completa y per-fecta como podrá usted ver por el adjunto retrato.

Puede usted hacer el uso que le plazca de este testimonio de un padre agradecido que B. S. M., FRANCISCO BARRACHINA.

Valencia, 215.) Dése al niño la Emulsión Scott, y pronto se vera en su risueño semblante, en su sueño apacible y en su desarrollo sano y regular, como se manifiestan los efectos prodigiosos de esta saludable preparación. Muchos no creeran que el aceite de higado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina puedan tener tal acción, que obren como por milagro, restableciendo la salud de un niño, hasta tanto que no se haya probado la legitima Emulsión Scott.

Esta preparación no tiene nada de común con ninguna otra preparación medicinal en el mundo, y sólo pueden obtenerse estos benéficos resultados insistiendo en que se adquiera la legitima, la que lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta con un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica es conocida en todo el mundo y simboliza el remedio infalible no tan sólo en las enfermedades peculiares à la infancia, pero también en todas aquellas de emaciación en los adultos, como acontece en los casos de tisis, en la anemia, el raquitismo y la escrófula, en la bronquitis y todas las asecciones locales de la garganta y de los pulmones.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Compañía de la Plaza de Toros

DE JEREZ DE LA FRONTERA

-Se recuerda á los señores accionistas que el Martes 13 del corriente á las 14, celebrará esta Compañía Junta general en el salón bajo de la Casa Consistorial y al propio tiempo se les avisa que todos los libros, cuentas, escrituras, y demás documentos relacionados con la Compañía, se hallan de manifiesto en casa del Sr. Secretario plaza de Eguilaz número 10 y á disposición de todos los señores accionistas que deseen examinar-

Jerez 4 de Marzo de 1901.-El Presidente, Toribio Revilla.- El Secretario, Julio González.

Compania M rleña

-OHOO GE DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS

Se arriendan los terrenos colindantes con la fabrica del Gas, que hasta shor ha llavado D. José L. Arrans Tienen vias de comunicación con el ferrocarria y puedon llegar h eta el cs los vigones, casa habita ción, cuadras y edificica para almacenes. Para tratar de ajusta y condiciones, pueden dirigirse a Sr. Director de la fabrica

Fajas higiénicas de tejido elástico superior para re ucir el vientre En la Farm cia calle Honds 2 ac ba de recinirse un completo surtido en algodón bianco y gris y sedas de colores y riados. a central evidence de contra collulare.

LA FAVORITA.—Casa de préstamos

calle C_b I c.os núm. 2 El Martes 5 de Marzo de 1901 desda las do ce d l'dia en adelante, se venderan en au basta pública las alhajas, muebles y efectos diferentes núm ro l al 672 y las ropas número 33.409 al 37.763, pro sedentes de los empeños he h s en esta casa durante ei mes de Julio de 900, caso de no redimirl s

o renovarlos sus cueños. Así mismo se venderán los e peñ s que fueron apartados es la sub sta anterior el no son renovados antes de dicho oia 5 de Marzo

Jerez de la Fronte a 3 Febre o de 1901. El ta-ador, Luis Cuenca.

VIDES AMERICANAS en las huertas del Duende y del Pinar para toda clase de terrenos. NO COMPRAR sin visitar estas

plantaciones Se analizan las tierras GRA TIS A LOS QUE COMPREN

PLANTAS. Dirigirse à Manuel Lagos y Romero, calle Honda núm. 10.

TARJETAS DE VISITA desde 1'50 peseta el ciento.-Se hacen en la imprenta de este periódico,

Mecheros y manguitos metàlicos.— Legitimos L'ndi de B yona es la luz más clara, más bri ante y de más duración que se concer.

Mechero elegante, núm. 2 - 6 ptas uno M.nguito extra, núm. 1.-1 pt., ono. I iem extre, rum 2 -1 25 in fl. Idem especia es, núm. 1.-1'25 id. i! Idem especi les rum. 2 -1'50 id. id. A domicilio 0'25 ma.

Se reciben les avisos Francos núin. 4 Almacén.

Compañía Holandesa Hesselink Her manos & C.*, Extractores de vinos de España y Portugal.

Arnhem, | Jerez de la Frontera Cerrón, 16 PAISES BAJOS

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cadiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuasua y Echaide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficiones, de Hacienda respectivas, los partes de aitas y bajas por Contribución Industrial, finca-Rusticas y Urbanas y riqueza pecuaria. transmisión y redención de censos. Se scompaña à los contribuyentes que así lo deseen à la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los ex pedientes y se des defiende en las Justus Administratives.

Se encarga de la presentación de deciaraciones afectas a la contribucion sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públices de la capital de la provincia y sr. los diferentes Ministerios de la Corte.

Isaac Peral núm. 10, entraudo por in calle de Doctor Zurital Cadiz

Disp siciones de la Autori ad

D. Tomés Mor les Diaz, Juez de primera instancia d I distrito de S. Miguel d' esta Ciudad.

H.biendo ido declar do en estado de qui bra por sentencia firme de es este Juz g do fecha ve nte y uno ce Enero de mil ochocientos noventa y ocho D. Manuel Giménez de Cisneros y de la H - ran, vec o y d'I comercia le est. l'o la ibr, s hace pubi ación de dicha quiebra e cump'imie to á lo quel Ly previeue probiblé d seen su virtud hacer pagos ni entrega de bienes al mismo falli o, b jo p na de no quedar descargados los contraventores de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa de bienes; prev niéu ose además á toda: les p rsonas en cuyo poder existan pertenencias de dicho quebrado, que hagan mani estaci in de ella por nota que entregarán al com sacio nombrado que lo es don José Leña Rendón, comerciante matricila o de esta Plaza, pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices de la quiebra. Y en cumplimiento á lo ordenado por auto de este Juzgado, dictado en el día de ayer y á fin d. que llegue á conocimiento de 10dos y no pueda a egarse ign ran ia se hace notorio por medio del presente y otros de i su tenor.-Jerez de la Fro tera dos de Marzo de mil novecientos u o - Tomás Morales Diaz - El actuario, Dionisio Lledó

Boletin Religioso.

UBILEO CIRCULAS - San Telmo. MAÑANA. - Dicha iglesia. Santo : Hov. - San Eu eb o y Cps. mrs. y San Teófilo ob Mañana. - San Eusebo y Cps. mrs y San Teófilo ob.

IGLESIA DE SAN FRAN'ISCO.

Hoy a las seis y media de la tarde daran principio en esta Iglesia despué: de captado el Veni Creator, lo- Eje ciclos Espirituales para el pueb o

El orden de los Ejercicios, se a el siguiente: Todos los di s n les nueve de la m-nans se celebrara el Santo a crificio de ia Misa, y dur nte ella se h ra el cf. eci. miento de las acciones del día signiendo la platica y terminandose el ajercicio con un canto religioso.

A les dos y media, despu-s de cant r algun cantico comodado a las circunstancias, habra un ratos de medit ción, si guiendo a continuación el piadoso ejerci cicio del Via Crucis, aprente e cual se cintara recompen do de de O questa el Stabat Mater, terminandore con la Aroración dei San Isimo Ligum Crucis.

A las seis y media de la tarde, se rezar la estecon al Santisimo, continu ndo el rezo de la Corona Serafica y cantandose la Letania, siguiendo el sermon y terminando con a gunas Letrillas propies del acto religioso, Med Ma osoigiler otos

Todos los sermones de los Ejercicios estan a cargo del elocuente orador a grado Rdo P. Baltas r Moner, Religioso Franciscano y Definidor Pravincial de An alu-

hl di 10 ú timo de les Ejercicios, sera la Comunion General e las 8 de la mañ na, y e sermón de despedida, por la tarde

a las seis y medis. Suplicamos encarecidamente a todos los fie es la asistencia a tan piadosos actos y se diguen sprovecher esta gracia que Dios les concede y que la Comunidad F:anciacana es proporciona gustosisima. grasecide a tantos beneficios que recibe d- esta pi dera pobleción de Jerez de la Fronters.

replier absmoll at y 100 - IGLESIA DE SANTO DOMIGO

Ejercicios-misión de-de el 2 de Mar zo. hesta el 10 del mismo mes.

Por la mañana. - Ejercicios para las senora, predicando e R. P. Prior El domingo 10. - l terminar los sentos ejercicios, ser. la Misa de Comunión genera , en la que contaran letril as sagradas las mismas senorms ej reitentes Durente la Comunión se di-tribuira una e-tampit como recuerdo de los Santos Ej-reicios. At terminar. predicare una Pietice cobre la Perseveran-

cia e R. P. P. i :r Por la tarde. Durante les mismos diss de Ejercicios, pero por a tarde à las seis y n edi-, tendra lugar la Misión General. guardando el orden siguiente: Rosario, Platica decrinal, Canticos de Misión, Ser-

EL MEJUR REGALO Para iclicias - Para tour to F - Provinces. - Province + Para arquitectos. - Para esperance re. - PARA FO O EL MUNLO.

MÁQUINAS D. ES. RIBIR DE TODOS LOS SISTEMAS.

MÁQUINAS DE CALCULAR.

AUTOCOPISTAS

ing-vios aparato para obtener por si mismo 1 000 copias en una hors, con un coste de ocho céntimos de pesets.

FONOGRAFOS

Pl cas papeles fotograficos, product a para reve ar, fijar y virar de la casa Lumiére. Places, pe ich as, pare es cart nes trongse, linternas y toda clase. Cosp rates de l. af made coss Eastm-n Kodeks, deede 10 a 250 pesetos.

Para vieitar el deposito y pedir noticias, dirigirse al agente, M DIAZ CAZAS. - MEDINA, 75.

JEREZ DE LA FRONTERA

Las Filipinas, Tornería 3 y 5, cuenta con un extenso surtido de paños de todas clases y colores y confecciona en sus grandes talleres de SASTRERIA ternos á medida, con excelentes forros de lana, á los precios de revent receptions al para estal

37'50, 40, 42'50, 45 y 47'50



MARCA DE LA CASA

PRECIOS . Ptas. 1 la Botella Rioja Tinto. 1:35 g and about 151.27 Rioja Clarete . . . Royal Rioja. . . . Rioja Blanco »

Cuando se devuelvan las botellas vacías se abonan 10 céntimos por cada una. sang house of y solvior solve

DEPÓSITO:

Francisco de Cala y C., Jerez, Horno 5.

CHAHAHAHAHAHAHAHAHAHAHAHA

mon y Miserere cantado. - Jubileo dei año

IGLESIA DEL CARMEN. Ejercicica espirituales que en preparacion al Jubileo del Año S nto, hibran de practicar la V. O Tercera, la hermandad dei Sto. Escapu ario y demas persones que gusten agreg rae, desde la torde del oia 1.º de Marzo hasta la mañana de: dia 10, en el que sera la Comunión general.

Consteran de tres actos, que tendran lugar a las ocho de la mañ n. y a las tres y sels y media de la tarde.

El gabinete negro en Portugal. -El Consul Calmon à su pais. - El rapto de la Srta. Calmón. -No hay mal que por bien no venga.

Madrid 4, 8.

A consecuencia de las severas medidas adoptadas por las autoridades portuguesas, es cada vez más difícil telegrafiar desde el vecino reino acerca del movimiento anticlerical que se advierte en el mismo.

El consul del Brasil en Oporto, señor Calmón, saldrá de Lisboa para su país á mediados de este messen virtud de una licencia que le ha sido concedida por su Gobierno.

Se supone que ya no volverá á dicho consulado pero el Gobierno brasileño, no ha tomado aún resolución alguna sobre el particular.

El Juez de Oporto continúa la instrucción relativa de rapto de la Srta. Rosa Calmón á la puerta de la Iglesia La Trinidad, pero los detalles relativos á este hecho que tanta polvareda levantó, no se han puesto aun completamente en claro.

Una carta de Lisboa dice, que al Gobierno portugués le han favorecido hasta cierto punto los sucesos de Oporto, pues gracias á ellos, se ha distraido la opinión justamente preocupada por las declara ciones hechas ante el Senado francés por el ministro de Negocios Extranjeros acerca de la Deuda exterior lusitana.

Un discurso del Papa. - Alusión à as comunidades. -- Quejas de S. S.-Alusiones

Madrid 4, 8'40.

Los periódicos publican esta mañana el texto del discurso pronunciado ayer por el Papa.

Los párrafos más importantes del mismo son aquellos en que hace alusión á las persecuciones de que son objeto las órdenes religiosas.

Su Santidad dijo que las dificultades que se oponen á la libre acción de la Iglesia son cada vez mayores.

Anatematizó á las sectas que unánimes combaten las instituciones católicas en la vana esperanza de destruirlas.

Habló con amargura de las generaciones futuras educadas en los principios anti católicos, y aludió á la última Encíclica.

Desórdenes en Badajoz - Ayun tamiento apedreado y alcalde descalabrado - En Valladolid. - Detenidos en liberta d. - Heridos que mejoran.

Madrid 4 de Marzo de 1901, á las 10'30. En Badajoz algunos jornaleros que pedían pan apedrearon el ayuntamientohiriendo al alcalde en la cabeza.

En Valladolid han puesto en libertad! los detenidos en el motin de ayer, los cuales hicieron frente á la policía. Los guardias y paisanos heridos y contusos mejoran. Jesispis asvesi la seobaassitues ...

y. a tagensiemen here at europeinie - 25305 Los disidentes no apoyan a Villaverde.-Lo que se propone Villayerdent v sual odao nU 0831g. ne pranda nino. Madrid 4, II cuby ob and so comi 28042 ...

Romero Robledo, Tetuán, López Domníguez y Gamazo se niegan á apoyar á Villaverde, el cual acometerá la reforma de las leyes del Timbre y electoral, é implantará el patrón oro. \$1740 Chaqueta y chaleco

Trabajos de Villaverde. - La o r. tera de Estado - A Palacio -Cotización er eb odas nu sabnerq

Madrid 4 de Mazo de 1901, a las

Villaverde ocupase en formar la candi-. datura del Ministerio. Haofrecido al duque de Mandas la cartera de Estado. Espé. rase su contestación telegráfica. Al anochecer irá Villaverde a palacio a presentar a la Reina la listo completa del Mis nisterio. 39

Consolidade sati cielage 7240812 C.FAPRIOS. SOUTH SPREE

dondres ... anduges trologen 34 75010

Tetuán y Villaverde. - Tetuán decidido. - Gamazo brod consid

Madrid 4 de Marzo de 1901, á las

Villaverde ha celebrado con el Dagae de Tetuin una conferencia de dos horas y media. Asirmase que Tetuán se decidió por

fin á prestarle su concurso, y que Gamazo también le apoyara. de mu y asimen 25062 Un corte vestido ne geo, forres y oda ena-

Ministerio probable. — Nombres. Madrid 4, 1890 oblias vestion all \$8062

Es probable que el Ministerio quede constituido en la siguient e forma: Presidencia, y Gobernación, Villagrane y dos cabos de co-

Estado, Duque de Mandas. Hacienda, Allende Salazar. Marina, Izquierdo, and a god Gracia y Justicia, Sampedro.

-energ sadas sett 7 Allaci Villaverde en Palacio.—La cartetra de Guerra.—Linares y Polavieja. 25243 Uns azəds.

Instrucción pública, Cárdenas. U avide

Agricultura, Estéban Collantes. 28102

Madrid 4, 19:45.v nolslasg all 26262 Villaverde ha ido á Palacio á conferenciar con la Reina. Créese que llevara la lista del nue: o ministerio. Entró en la regia cámara á las 5'45. abalizod esti od El general Linares rechaza la cartera

de Guerra. au 7 noisideu nu 88668 Villaverde la ofreció á Polavieja, quien también se negó á aceptarla. ____25813 Unos botos.____

Fracaso de Villaverde. - Otro compas de espera.

Madrid 4, 20'10.

En su conferencia con la Reina Villaverde le manifestó que han fracasado sus trabajos para formar un Ministerio parlamentario.

La Reina se ha reservado resolver.

Estado de servicios municipales. 15006 ... DIA 3 DE MARZO.

ECSPITALIDAD DOMICILIARIA Papeletes expedidas en este dis . Receirs servidaz por la farmacia del Nodrizas que se pagan de este capitulo. 25 ransenntes socorridos . .

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Entermos axistentes en el dia anterior . 168 Satreda en el dia de la fecha Total. . isja por curados a por falleciace. . . .

Existencia que queda. . GEMENTERIO. edáveres sepultados. - Hombres, O.-Mueres. 1 -Nings, 3 -Nings, 0 -Total 4:

VAPORES THEMS SIL CADES Y BL PRESTO DE SANTA MARIA alidas del Puerto. Salidas de Cádis.

MARTES 5 10:0 le la maffana. 11 30 de la mafana. 12 30 de la idem 1 30 is la tarde.

231 de la tarde 3 20 de la idem. MIERCOLES 6 TO TANKE 11 00 de la mañana. [12 00 de la mañana. 1 00 de la tarde. 2 Co de la tarde 3 00 de la idem.

Imprenta de EI GUADALETE,

MONTE DE PIEDAD

El jueves 7 de Marzo de 1901 de 12 à 15 del dia se venderan en subasta pública la ropa y demés efectos à continuación expresadas, procedentes de los empeños del mes de Junio de 1900, si antes ó en e acto no las redimen sus dueños, continuándose al jueves siguiente y à las mismas horas si en primero no quedase terminada.

24630 Un cabo lana y una prenda niño. 3 25 24632 Cinco cabos de géne 8 25

cuatro batas. 7.75
24740 Chaqueta y chaleco
lana 450
24742 Dos pares de botas. 12.50
24760 Una sabana, dos
prendas un cabo de francela y otro de pana. 5
24847 Un terno de tricot. 7.75
24852 Un vestido. 3.25
24867 Un pañolon espum:
negro. 6.25

24871 Un corte vestido y un cabo de género. 24877 Cinco enaguas, una camisa y unos botos. 24888 Dos cabos género y una pieza tiras bordada. 24893 Un corte vestido ne:

24907 Un velo.
24918 Un zagalejo, tres camisas, unas enaguas, un pañolito espuma y tres de seda.
24924 Un pañolon espuma

24931 Un pañolón espuma blanco bordado. 62 50 24955 Un terno negro. 12 50 24965 Dos enaguas y una sabana. 3 25

24967 Una colcha, des sabanss y cinco toallas.
24972 Un pañolito espuma carmesi y un chal de seda.
24978 Una azada.
25041 Una azada.

25132 Unos botos.
25138 Un pañolito espuma
grana y dos cabos de coco.
25148 Un pentalón.
25151 Una azada.
25166 Una ch queta.

nero. 9 50 25170 un terno en corte. 9 50 25176 Una azada. 6 25 25198 Una chaqueta, una toalla y tres cabos géne-

25201 Una manta.
25224 Dos cabcs de género.
25243 Una azeda.
25252 Un pantalón y dos
sábanas.
25257 Un terno.
25260 Una enegua, una ca

bo tira bordada.

25279 Un terno negro 12:50
25282 Una azada.

25286 Un pantalón y un

cabo género.

25301 Unas cortinas enca-

25313 Unos botos.

25321 Un pañolito espuma granate bordado en blan co. 5 25330 Un terno. 6 25

25340 Un pañolón espuma
lila. 7.75
25371 Un vestido, dos cabos de género, uno de encaje y una toalla, 450
25383 Tres sábanas y dos manteles. 4
25395 Un cabo de seda. 950
25406 Un zagelejo. 325
25414 Una zada. 625
25450 Un cabo de alpaca. 3.25
25456 Un az da. 625

25483 Cinco sabanas. 6 25
25485 Un pañolon espuma
negro, una colcha y una
10
25502 Una manta. 7 75
25516 dos cabos de alpac. 12 50
25519 Dos zarandas. 4
25520 Un pañolon espuma 6 25

25527 Una sabana, des fundas, una bata y un pertalon.
25530 Unos botos.
25540 Una sabana, dos fundas, una colcha y una

bata.

25541 Una azada

25558 Una sabana y dos
fundas.

25560 Una azada.

25574 Un corte vestido y

25582 Un pañolon, tres cabos gènero y una prenda de niño. (Se continuará)

6'25

"La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Muier."

Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Auer

conserva y hermosea el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre. Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura

Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.



la Znemia, la Pobreza de la Bangre,
la Opilacion, la Escrofnia, etc.
Exijase el Producto verdadero con la
firma BLANCARD y las señas
140. Rue Bonaporte, en Paris.
Pracio, Pildoras, 4fr, y2fr, 25; Janabe, 3fr.

Alusion de l'est active de la maniferation de l'est active de la maniferation de l'est active de la maniferation de l'est active de l'est acti



FILIPINAS.—Tornería 3 y 5.—Grandes talleres de Sastrería y Camisería.—Esta Casa realiza todas las existencias de la presente estación—Franclas, Cocos y Cretonas á MEDIO real vara.—Capas para señora desde 9 pesetas una. Ternos confeccionados desde 20 pesetas.—Camisas para caballeros desde 5 reales una. Grandes existencias en Jergas, Vicuñas, Es-

responsible desapare of the reco
I the substitution of the capture of the captu

tambres, Tricots y paños para uniformes de

todas clases.--Precio fijo,--Ventas alcontado.

LITELERONG ENDEL 60.5 PARCIO PIX SONG PARTADO 14

Esta casa ha recibido la mayor parte de su surtido para la estación de invierno y en la próxima semana podrá poner todo el completo.

En telas de gran novedad v confecciones en todos los estilos, presentará las más selectas indicaciones de la mod si como en tapicerías, cortinajes, alfombras, fieltros, abakás, peletería confeccionadas en modelos especiales, artí : ulo el Japón, etc., etc.

NOTA.—Rogamos nuevamente à nuestros buenos parroquianos no non devuelvan las telas despuirta s para no hacernos sufrir el lisquato de negarnos à recibirlas.

Los Domingos y días lestivos, corrado.

tismo ve la esercicità y tollas producti de la carantia y de la carantia y

Caanao se nevas cada una. DEPÓSITO:

send male of the self of the s

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SENORAS

Maxana. - Dicha iel sie.

de elle Traffic eb

San Eu eb o can Eu eb o c Cos

Manona. - San Eu eb o y Cos. mrs y San

FRANCISCO BARRACHINA.

en el salón bajo de la Casa Consisterial

y al propio ticurpo se los avisa que to-

dos los libros, cuentas, escrituras, v de-

más documentos relacionados con la

Compania, se hallan de manifiesto en

casa del Sr. Secretario piaza de Eguilan

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIÓL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el fluje mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y compremeten á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

ALCOSOVINATEROS Y ALCOHOLEROS

El 17 de Marzo próximo, á las diez de la mañana, se efectuará al mejor postor, en la fábrica de cognac de Fonseca Pinto y G.º, Playa de Guixar, VIGO, (Pontevedra) la de varios efectos entre ellos 29 cubas de 3.800 litros, uno de 8.600, todas de roble «Anguléme;» alambiques del mejor sistem u CHARENTAIS, una caldera de vapor de 12 caballos, filtros de cobre, bomb s de trasiego, pipería, etc., etc., todo casi nuevo —Para informes, Fonse a Pinto y C.º, Vigo. Playa de Guixar.

El más poderoso remedio contra las remedio contra las

ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que é las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el peche y la garganta se susvizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la

TOS per complete antes de terminar la primera caja.

Los que tengan AOVA é sofocación de cualquier clase, usen les CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el misme DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. e Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momente con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentre de la habitación para que el enferme pueda dormir tranquile toda la noche.